



I Concurso de vídeos AEC “Un día con una enfermera comunitaria”.

1. Bases del concurso:

Convocatoria:

AEC convoca el I Concurso de vídeos AEC “Un día con una enfermera comunitaria” con lo establecido en las presentes bases.

Duración:

El concurso estará vigente **desde el miércoles 19 de abril de 2023 hasta el miércoles 15 de junio de 2023**, ambos días incluidos.

Destinatarios:

Podrán participar en el concurso todas las enfermeras que trabajen en Atención Primaria de Salud, enfermeras comunitarias que trabajen en otros ámbitos de la comunidad (instituciones penitenciarias, ayuntamientos, colegios, institutos...), así como estudiantes de 4º curso del Grado de enfermería que realicen prácticas en Atención Primaria de Salud u otros ámbitos comunitarios.

Finalidad:

Este concurso no tiene ánimo de lucro y su finalidad es visibilizar y dar a conocer a la comunidad quién es y qué hace la enfermera comunitaria “la enfermera de su centro de salud” y las enfermeras que trabajan en otros entornos comunitarios como son: colegios, institutos, instituciones penitenciarias, ayuntamientos...

Temática:

El vídeo debe reflejar el trabajo diario de una enfermera comunitaria y la imaginación puede volar acerca de cómo contarnos qué hace en su día a día. Sabemos que en 2 minutos es difícil reflejarlo todo, pero por ello, no hay límite para tu participación, ¡anímate!

Te dejamos un [vídeo](#) de ejemplo.

Condiciones para concursar:

Durante el período de duración del concurso las/os participantes del concursos que sean usuarios de Twitter ([@AECTUIT](#)), Instagram ([@asoc.enf.comunitaria](#)), Facebook ([Asociación de Enfermería Comunitaria \(AEC\)](#)) y/o Youtube ([canalAEC](#)) que quieran participar tendrán que **seguir la cuenta de AEC** correspondiente a la red social a la que pertenecen (no es necesario seguir todas las cuentas).

Requisitos de los vídeos (estilo, formato):

Los vídeos podrán grabarse en **disposición vertical** (Resolución recomendada: 1080 x 1350, no imprescindible) con la cámara del teléfono móvil, Tablet o cualquier otra cámara. Posteriormente, podrás editarla con las herramientas externas o programas de edición que prefieras.

- Los vídeos deberán ser originales. No podrán haber sido publicados online o distribuidos previamente.
- Los participantes se responsabilizan de ser los únicos autores y de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
- No hay límite para el envío de vídeos por un mismo autor (en cuanto al número de autores de un mismo vídeo, si bien no existe limitación, deben tener presente

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)

C/ Universidad, 4, 4º, 1ª

46003 Valencia

Tfno.: 646 24 05 94

<http://www.enfermeriacomunitaria.org>

MIEMBRO DE:



INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA



que de los premios pueden beneficiarse máximo dos personas por cada uno de ellos).

- Cada trabajo deberá tener un título.
- En el caso de que el vídeo no esté grabado en castellano deberá estar subtulado en este idioma.
- La duración máxima es de 2 minutos, incluidos los títulos de crédito.
- El vídeo puede ser de ficción o documental. **Recuerda:** lo importante es el contenido y mensaje que se transmita.
- Para cualquier duda, consúltanos antes al correo:
coordinaciontic@enfermeriacomunitaria.org

Forma de presentación y admisión de vídeos:

Hay dos opciones para el envío de los vídeos:

- **Correo electrónico:** Los vídeos se enviarán a la dirección de correo electrónico coordinaciontic@enfermeriacomunitaria.org a través del servicio de envío gratuito online [WeTransfer](#). Aquí tienes un [tutorial](#) de cómo funciona este servicio de envío, y hay otros cuantos en Youtube que puedes consultar. En el mensaje adjunto deberá aparecer el título del vídeo, el nombre del participante y la frase [I Concurso de Vídeos AEC "Un día con una enfermera comunitaria"]. Si se participa con varios vídeos, los envíos se harán de forma individualizada, y los títulos de los vídeos deben ser diferentes.
- **Whatsapp:** al teléfono **+34 626 69 17 94**.

Una vez enviado el vídeo por cualquiera de las dos opciones, debe rellenarse un **Formulario online de Inscripción** disponible pinchando [aquí](#). Este requisito es imprescindible para poder validar tu participación, ya que de esta forma contrastamos tu participación, por si hubiese algún error al enviar el archivo o en la recepción del mismo y podamos localizarte.

Si el vídeo cumple con los requisitos del Concurso se validará y publicará en el canal de Youtube específico de la AEC así como se hará difusión del mismo a través de las RRSS de la AEC y se notificará al participante. El vídeo aparecerá publicado con el título y nombre del autor o autores, salvo que en el formulario de inscripción se especifique un seudónimo.

Si lo considera oportuno, la organización podrá solicitar a los participantes aclaraciones sobre el vídeo. La organización se reserva la posibilidad de no subir a su canal aquellos vídeos que considere ofensivos o cuya temática no se considere directamente relacionada con las bases y la finalidad del Concurso.

Selección y comunicación de ganadores:

Se concederán tres premios. En un primer lugar, los tres vídeos ganadores serán elegidos por un jurado integrado por personas vinculadas a la Comisión TIC de AEC el **25 de mayo de 2023** y se les dará a conocer a los ganadores ese mismo día por correo electrónico. En su decisión valorarán la capacidad del autor para transmitir su mirada personal, y la originalidad y creatividad del vídeo. Tras su selección, los tres primeros vídeos ganadores serán difundidos a través de las RRSS de AEC.

En segundo lugar, el público votará el orden de los tres primeros premios a través de las RRSS de AEC mencionadas anteriormente. Los premios se ordenarán en relación al sumatorio de likes ("me gusta") conseguidos en el canal de Youtube, Instagram,

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)

C/ Universidad, 4, 4º, 1ª

46003 Valencia

Tfno.: 646 24 05 94

<http://www.enfermeriacomunitaria.org>

MIEMBRO DE:



INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA



Facebook y Twitter. El público podrá votar sus favoritos desde el mismo momento en que se publiquen y hasta las **23:59 horas del 31 de mayo de 2023**.

Tras la votación por el público de los tres vídeos ganadores, comunicaremos por correo electrónico a los ganadores el premio que les corresponde, así como se difundirá por RRSS.

Premios:

- **1er premio:** Inscripción presencial al programa completo del próximo [Congreso AEC](#) en Madrid (si hay más de un autor y envían al menos una comunicación al Congreso, podrán recibir dos inscripciones presenciales al programa completo)
- **2º premio:** Inscripción presencial de jornada única (a elegir el día) del próximo [Congreso AEC](#) en Madrid (si hay más de un autor y envían al menos una comunicación al Congreso, podrán recibir dos inscripciones presenciales de jornada única)
- **3er premio:** Inscripción virtual al programa completo del próximo [Congreso AEC](#) en Madrid (si hay más de un autor y envían al menos una comunicación al Congreso, podrán recibir dos inscripciones virtuales al programa completo)

El ganador/a tiene derecho a renunciar al premio ganado, pero no podrá canjearlo por su valor en metálico o por otro distinto.

2. Bases legales:

Propiedad intelectual e industrial:

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual de cualquier tipo incluida en sus candidaturas.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados y que cuentan con las autorizaciones oportunas para poder presentar la obra al I Concurso de Cortos “Un día con una enfermera comunitaria”, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) de cualquier responsabilidad.

Los autores de las obras ceden a la organización del concurso los derechos de explotación de estas, consistentes en la reproducción y exhibición del cortometraje dentro del marco general de este concurso, en cualquiera de sus ediciones, así como para fines de publicidad o promoción del mismo, los cuales se ejercerán siempre con el reconocimiento de su condición de autor, excepto manifestación expresa en contra. Las obras presentadas formarán parte del archivo documental de AEC. Además, AEC se reserva el derecho a publicar las obras presentadas en cualquiera de sus webs corporativas.

Así mismo, la aceptación de las presentes Bases faculta a AEC, para reproducir, distribuir y poner a disposición del público las obras presentadas y ganadores de cada categoría, por su interés para la profesión de enfermería y contribución a la difusión de los valores de la enfermería, siempre sin fines comerciales.

En cualquier caso, esta cesión no constituye una transmisión de la titularidad de los derechos de propiedad intelectual, sino que faculta a AEC exclusivamente para el ejercicio de los derechos convenidos en las presentes Bases.

En cualquier caso, el candidato podrá revocar la autorización para su publicación, previa comunicación formal dirigida por escrito a la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC). Dicha revocación no perjudicará al desarrollo del I Concurso de vídeos AEC “Un día con una enfermera comunitaria”.

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)

MIEMBRO DE:

C/ Universidad, 4, 4º, 1ª

46003 Valencia

Tfno.: 646 24 05 94

<http://www.enfermeriacomunitaria.org>



INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA



Protección de datos:

Los datos personales de las candidaturas presentadas, serán tratados por AEC, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo la convocatoria, fallo y entrega de los premios al I Concurso de vídeos AEC “Un día con una enfermera comunitaria”.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas relacionadas tanto con la admisión de candidaturas y fallo de los premios, como las relativas a la promoción, organización y difusión de los mismos.

AEC podrá tratar ulteriormente los datos de contacto de los participantes para enviar, en su caso, información relacionada con posteriores ediciones del Concurso, así como de otras actividades relacionadas con la difusión de los valores de la enfermería. Igualmente, la AEC podrá tratar los datos del I Concurso de vídeos AEC “Un día con una enfermera comunitaria” para fines estadísticos, siempre previa la aplicación de técnicas de anonimización o seudonimización.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos.

No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.

Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito a Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), acompañado de una copia escaneada de su DNI al correo electrónico secretariatecnica@enfermeriacomunitaria.org

Cesión de imagen:

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión del I Concurso de vídeos AEC “Un día con una enfermera comunitaria” (incluyendo pero no limitando a su publicación en la web de AEC y redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

En cuanto a la participación en el vídeo de otras personas distintas al autor/es, no deberían aparecer pacientes ni menores de edad, ni datos de los mismos, a excepción de autorización explícita previa, la cual debe ser compartida con AEC.

En cualquier caso, AEC garantiza que la difusión del evento y la utilización de las imágenes no supondrá una intromisión ilegítima en su intimidad, honra o reputación, ni será contraria a sus intereses.

Aceptación de las bases:

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)

C/ Universidad, 4, 4º, 1ª

46003 Valencia

Tfno.: 646 24 05 94

<http://www.enfermeriacomunitaria.org>

MIEMBRO DE:



INTERNATIONAL FAMILY
NURSING ASSOCIATION



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA